



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER505C : INTRODUCCION AL DERECHO COMPARADO

PERIODO : 1° semestre 2019 - 1° Bimestre

PROFESOR : Isabel Zuloaga

HORARIO : Lunes y viernes de 10.00 a 11.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 6 de marzo a jueves 25 de abril
Semana Novata	Lunes 11 a viernes 15 de marzo: Semana Novata. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 19 y sábado 20 de abril, lunes 22 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa) miércoles 1 de mayo, lunes 20 y martes 21 de mayo, sábado 29 de junio, lunes 15 y martes 16 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 5 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

--

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia	10 abril	25%	escrita
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación	18 y 20 de marzo	25%	escrita / oral

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Descripción de la(s) evaluación(es) Se realizará una actividad de trabajo en equipo sobre la base de la metodología Team Based Learning (TBL), la que consiste en una clase donde se toma un control de lectura individual y grupal, seguido de una clase de trabajo en grupo sobre casos prácticos. Se evaluarán tanto los conocimientos adquiridos por la vía de las respectivas lecturas como el trabajo grupal. La actividad pondera 25%. La actividad de TBL es de asistencia obligatoria por la naturaleza del trabajo en equipo, por lo que no se admitirá justificación alguna por inasistencia. La inasistencia a alguna actividad de TBL será calificada con nota 1.0, sin posibilidad de justificación alguna.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Lunes 29 de abril
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	50%
Modalidad del Examen	ESCRITO

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Sólo se podrán aceptar como causas justificadas para no rendir la prueba (comentario de jurisprudencia) o el examen en su fecha original: (i) la imposibilidad de rendir la evaluación por causa médica grave, lo que deberá ser certificado por un médico en que se indique la razón médica y la gravedad que inhabilitó al alumno de rendir la evaluación), y (ii) causas de fuerza mayor en que al alumno le haya sido imposible rendir la evaluación. La certificación médica o la justificación del evento de fuerza mayor deberán ser entregadas, por escrito, físicamente al profesor (o a su secretaria en su representación) a más tardar el segundo día hábil siguiente a la fecha de la evaluación no rendida. Queda a exclusivo criterio del profesor el determinar si la inasistencia se encuentra debidamente justificada. No se aceptará en caso alguno como justificación para no rendir una evaluación en su fecha original el tope de fechas o cercanía de fechas con otras evaluaciones, de cualquier naturaleza que sean, de otros cursos.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	LIBRE	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
---	----

Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán

Las actividades de TBL son de asistencia obligatoria, por lo que no se admitirá justificación alguna por inasistencia. Las actividades tendrán lugar (dentro del horario de clases) los días 18 y 20 marzo.

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Felipe Alberto Krebs Gualda	fakrebs@uc.cl
2	ARIEL RICARDO FRITZ CÁCERES	arfritz@uc.cl
-		